



En el Estado de México, siendo las once horas del dos de abril de dos mil veinte, se encuentran reunidos los integrantes del Secretariado Técnico Local del Estado de México, para celebrar su Segunda Sesión Ordinaria en modo virtual, a través de la siguiente liga electrónica <http://meet.google.com/khe-sovr-zaq> , a la cual fueron convocados por el Facilitador C. Rafael Funes Díaz, mediante el oficio número STL/002/2020, de fecha cuatro de marzo de dos mil veinte; se presentaron: Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, y Representante del Órgano Garante, Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, y Representante de los Entes Públicos, Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, y suplente del Representante de los Entes Públicos, Daniel Rosemberg Cervantes Pérez, Representante de la Sociedad Civil, Rafael Funes Díaz, Facilitador del Secretariado Técnico Local, Eva Abaid Yapur, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, y Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Infoem, con la finalidad de desahogar la sesión bajo el siguiente orden del día:

- I. Lista de asistencia y declaratoria de quórum, por parte del Facilitador del Secretariado Técnico Local, para la apertura y celebración de la 2ª Sesión Ordinaria del Secretariado Técnico Local de fecha 01 de abril de 2020;
- II. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
- III. Aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del STL de fecha 11 de noviembre de 2019;



- IV. Aprobación de la incorporación de la 2ª Mesa de Trabajo del STL con el tema de “Fortalecimiento de la democracia”;
- V. Asuntos Generales;
- VI. Clausura de la Sesión.

**I.-** El Facilitador del Secretariado Técnico Local, Rafael Funes Díaz, en uso de la voz procedió al pase de lista para la verificación quórum legal, constatando que se contaba con la totalidad de integrantes del Secretariado Técnico Local, Zulema Martínez Sánchez, Comisionada Presidenta del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, y Representante del Órgano Garante, Javier Vargas Zempoaltecatl, Secretario de la Contraloría del Gobierno del Estado de México, y Representante de los Entes Públicos, Pedro Zamudio Godínez, Consejero Presidente del Instituto Electoral del Estado de México, y suplente del Representante de los Entes Públicos, Rafael Funes Díaz, Facilitador del Secretariado Técnico Local, Daniel Rosemberg Cervantes Pérez, Representante de la Sociedad Civil, Óscar Javier Islas Jiménez, Representante Suplente de la Sociedad Civil, Eva Abaid Yapur, Comisionada del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios y Luis Gustavo Parra Noriega, Comisionado del Instituto de Transparencia, Acceso a la Información Pública y Protección de Datos Personales del Estado de México y Municipios, y Coordinador de la Comisión de Gobierno Abierto y Transparencia Proactiva del Infoem.

**II.-** Para el desahogo del segundo punto del orden del día, se sometió a la consideración de los asistentes el orden del día; en uso de la palabra, el Facilitador del Secretariado Técnico Local dio lectura al orden del día y preguntó a los presentes si existía algún comentario o modificación al mismo. No habiendo comentarios, se procedió a la votación por lo que se emitió el siguiente acuerdo:

<b>STL/II/1/2020</b>	Por unanimidad de votos, se aprobó el orden del día.
----------------------	------------------------------------------------------

**III.-** Conforme al tercer punto del orden del día, se procedió a la aprobación del Acta de la Primera Sesión Ordinaria del STL de fecha 11 de noviembre de 2019, en uso de la voz el Facilitador señaló que en días pasados se había enviado a cada integrante el documento



para que tuvieran el conocimiento del mismo y solicitó a los presentes si tenían algún comentario al respecto o se pudiera aprobar en los términos propuestos.

En ese sentido se emitió el siguiente acuerdo:

<p><b>STL/II/2/2020</b></p>	<p>Por unanimidad de votos se aprueba el Acta de la Primera Sesión Ordinaria del STL de fecha 11 de noviembre de 2019</p>
-----------------------------	---------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**IV.-** Para el desahogo del cuarto punto del orden del día, concerniente a la Aprobación de la incorporación de la 2ª Mesa de Trabajo del STL con el tema de “Fortalecimiento de la democracia”.

El Facilitador, Rafael Funes Díaz, haciendo uso de la voz preguntó si alguno deseaba tomar la palabra para manifestar su opinión.

La Comisionada Presidenta, Zulema Martínez Sánchez solicitó hacer uso de la voz y señaló que derivado de las reuniones previas que se sostuvieron respecto a éste tema de Gobierno Abierto, tanto ella como el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, consideraron que la participación del IEEM también fuera dentro de una mesa de trabajo y se sostuvo una reunión con el Presidente del IEEM quien estuvo de acuerdo en incorporarse al desarrollo de la mesa de trabajo, el Secretario de la Contraloría también estuvo de acuerdo con ello también y por supuesto la Sociedad Civil aprobó la incorporación de la misma; en ese sentido felicitó a todos los integrantes por la toma de decisión respecto de la materia electoral, agregó que, en vísperas de un año electoral, lo más sano que se puede realizar en gobierno abierto, es agregar temas electorales en nuestro Estado.

En uso de la voz, el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega, mencionó que en la reunión antes mencionada, el Consejero Presidente del IEEM, les compartió un informe sobre “la calidad de la ciudadanía en el Estado de México”, mismo que es toda una asignatura que abordar en el Plan de Acción Local, porque finalmente la construcción de la ciudadanía



implica una mayor participación, que los ciudadanos se involucren más allá de ejercer su voto, en el día a día de las decisiones democráticas, refiere a que la participación ahora es escasa, puesto a la desconfianza, desvinculación de la ciudadanía con la comunidad, con el gobierno, con las instituciones, y todo ello es razón principal por la que se propone agregar el concepto de ésta mesa de participación, agradeciendo al IEEM por la disposición que existe de su parte, ya que dentro de sus competencias marcadas por la ley, permitan que el mecanismo de gobierno abierto, se pueda construir una mejor ciudadanía.

Posteriormente el Consejero presidente del IEEM, Pedro Zamudio Godínez, hizo uso de la voz y agradeció ello, ya que en el ejercicio él participa como suplente representante de los entes públicos, celebró la disposición de las estancias que se encuentran conectadas, considera que es buen signo de los nuevos tiempos, después de las reuniones que se tuvieron revisó los conceptos de gobierno abierto que se proponen desde el INAI, y considera que ésta reunión en específico, es un claro ejemplo de la pertinencia de las actividades, ya que es innovadora, es aprovechar el uso de las tecnologías. Tal como fue mencionado con anterioridad, en el Estado de México tenemos un déficit de confianza de la ciudadanía. Derivado del estudio de la calidad de la ciudadanía, se realizó en diferentes regiones un estudio sobre ello, donde el tema destacado fue la desconfianza de la ciudadanía, ya que no confiamos en nosotros, en nuestros vecinos, no confiamos en las instituciones, y todo ello el Gobierno Abierto es oportuno porque es una vía idónea, que la ciudadanía aproveche, para que con la participación ciudadana combinada con transparencia y acceso a la información se pueda ejercer de mejor manera en el desarrollo de un gobierno abierto en el Estado de México en beneficio de la sociedad.

Asimismo, Javier Vargas Zempoaltecatl, Representante de los entes públicos agradeció y se suma a lo que se ha manifestado con anterioridad, considera que es conveniente integrar el tema “Fortalecimiento de la Democracia”, está por demás, es positivo fortalecer el Plan de Acción Local, manifestando así la aprobación de la mesa de participación.

Por consiguiente en uso de la Voz Daniel Rosemberg Cervantes, Representante de la sociedad civil agregó que celebra que ante la situación que se vive los trabajos del Secretariado Técnico Local continúen mediante los instrumentos tecnológicos, comentó que el incorporar un compromiso en materia electoral, acompañado con algún instituto estatal electoral, es un compromiso novedoso, que no se ha presentado en ningún estado de la república, se ha investigado que no se ha presentado en ningún país de América Latina; se ha promovido a la sociedad civil de promover la tecnología, la innovación



orientados a que la ciudadanía participe de mejor manera en los procesos electorales, pero sobre todo, desde sociedad civil no hay resultado desde el alcance de sociedad civil, un acompañamiento de algún instituto electoral, se tiene conocimiento que en el año pasado se estaba preparando un Plan de Gobierno Abierto con el INE, pero se quedó en planes, a celebra que sin duda la incorporación de la mesa impulsará mucho el proceso de Gobierno Abierto en el Estado de México y será un compromiso que podría contribuir enormemente como un aporte mexiquense a otros Planes de Acción. Preciso que está a favor de la incorporación de la mesa de participación. Desde el punto de vista de la sociedad civil la poca confianza que tiene la ciudadanía se debe a la poca vida u opciones que se les da a los ciudadanos para participar en la toma de decisiones, todo ello tiene que ver con la calidad de los procesos de participación ciudadana, nos encontramos en un proceso que se está desarrollando una legislación de participación ciudadana, en ese sentido el escenario no puede ser menos favorable en este tipo de compromisos. Por otro lado las fechas que para el desarrollo de las mesas se irán recorriendo, ante las medidas de salud que se están tomando, considera importante aprobar la Metodología, a como van a comportarse las mesas de trabajo, que es lo que se va a esperar de los procesos, el producto que se debe conseguir de las mesas, el seguimiento a los compromisos que surjan de las mesas; propone que se aborde en otra sesión con un trabajo previo entre los integrantes de la Metodología de las mesas y de la construcción del Plan de Acción Local, en pláticas de sociedad civil se sugiere incorporar la modalidad de compromisos proactivos, en materia de participación ciudadana, ya que las reuniones previas que se han realizado se perfilan posibles soluciones referente al tema de "Fortalecimiento de la Democracia", eso nos puede adelantar pasos para identificar problemáticas y posibles soluciones, quedando claro la ruta de como se avanza en cada compromiso, poniendo a propuesta de que otra institución pública proponga un compromiso proactivo, ya que hay instituciones en el Estado de México que ya están realizando cosas con sociedad civil, por ejemplo la misma Contraloría, pero no le están dando el nombre de Gobierno Abierto, por último comentó que la temporalidad del Plan de Acción se modifique y se extienda a bianual.

El Facilitador preguntó a los participantes si alguien deseaba tomar la palabra nuevamente o se podía continuar con la toma de la votación respecto al punto planteado en el orden del día. Para ello el Comisionado Luis Gustavo Parra Noriega en uso de la voz sugirió que se enfocarán en la aprobación del punto, sobre los temas que sugiere Daniel Rosemberg,



serán objeto de una siguiente reunión una vez que se tenga una discusión técnica sobre la metodología que se habrá de aprobar y dadas las condiciones que se están viviendo en el país, es importante que se revise como es que todo se va a ajustar a través de una convocatoria específica.

Una vez analizado y discutido el presente asunto, el Secretariado Técnico emite el siguiente acuerdo:

<p style="text-align: center;"><b>STL/II/3/2020</b></p>	<p style="text-align: center;">Por unanimidad de votos se aprueba la incorporación de la 2ª Mesa de Trabajo del STL con el tema de “Fortalecimiento de la democracia”.</p>
---------------------------------------------------------	----------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------------

**V.-** En desahogo al quinto punto del orden del día, alusivo a los Asuntos Generales:

El Facilitador otorgó el uso de la palabra a Daniel Rosemberg Cervantes Pérez, Representante de la Sociedad Civil, quien comentó que sociedad civil está desarrollando una red de gobierno abierto en la cual se convoca y hace de conocimiento en lo que se trabaja, para que algunas sociedades puedan incorporarse al ejercicio local de Gobierno Abierto, asimismo esperan hacer mas grande la participación de la sociedad civil dentro de la Red que están creando. Sugirió que se explote en la medida de lo posible, los canales virtuales para mejorar y enriquecer el ejercicio de Gobierno Abierto.

En uso de la voz, la Comisionada Presidenta del INFOEM, Zulema Martínez Sánchez recordó que existe un apartado en la página del Infoem donde se comparte información sobre Gobierno Abierto.

Finalmente, los asistentes a la Sesión celebraron la realización de la misma a través de las tecnologías de la información y se sugirió que se siga haciendo uso de la tecnología para posteriores reuniones.

### **Clausura de la Sesión**

**VI.-** Para el desahogo del Sexto punto del orden del día se procedió a la clausura de la sesión. Una vez desahogados los puntos del orden del día, siendo las once horas con



ACTA DE LA SEGUNDA SESIÓN ORDINARIA  
DEL SECRETARIADO TÉCNICO LOCAL

treinta y cinco minutos del dos de abril de dos mil veinte, se tiene por concluida la Segunda Sesión Ordinaria en que se actúa, y firman al margen y al calce de la presente acta quienes en ella intervinieron.

---

**ZULEMA MARTÍNEZ SÁNCHEZ**  
**COMISIONADA PRESIDENTA DEL INFOEM**  
**y REPRESENTANTE DEL ÓRGANO**  
**GARANTE**

---

**JAVIER VARGAS ZEMPOALTECATL,**  
**SECRETARIO DE LA CONTRALORÍA DEL**  
**ESTADO DE MÉXICO Y REPRESENTANTE**  
**DE LOS ENTES PÚBLICOS**

---

**DANIEL ROSEMBERG CERVANTES PÉREZ**  
**REPRESENTANTE DE SOCIEDAD CIVIL**

---

**RAFAEL FUNES DÍAZ**  
**FACILITADOR DEL SECRETARIADO**  
**TÉCNICO LOCAL**